**III. Ejemplos de documentos para la promoción comunitaria - Comunicado de prensa**

**PARA PUBLICACION INMEDIATA**

***[Nombre de su organización] A los Votantes de Voto por Correo se les Urge que Manden sus Boletas la Semana antes del Día de Elecciones***

A los californianos que votaran por correo en la Elección General este 04 de noviembre del 2014, se les urge que envíen su boleta la semana antes de las elecciones para asegurarse que sus votos llegan a tiempo para ser contados.

Investigaciones recientes han revelado que las boletas enviadas por correo que no fueron contabilizadas fue por su llegada tardía, la falta de firma en las boletas y las cuales firma no eran coincidentes.

Otro estudio conducido por la organización *Pew Charitable*, encontró que la tasa de rechazo de las boletas de voto por correo de California se encuentra entre los más altos del país, con casi 66,000 boletas por correo no contadas durante la elección de noviembre del 2012. Estos resultados subrayan la importancia de que cada voto sea contado, especialmente en elecciones reñidas como la reciente elección primaria este pasado mes de junio en la cual la carrera para el Controlador Estatal tubo una diferencia tan sólo 400 votos entre los candidatos. "Una alta tasa de rechazo de voto por correo podría tener un impacto dramático en las elecciones futuras si no se supervisa", dijo NOMBRE.

"Le recordamos a los votantes por correo que manden su boleta la semana antes de las elecciones para ayudar a asegurar que estos votos sean contados. A diferencia de una declaración de impuestos, un matasellos no importa. Todas las boletas, independientemente de cómo han sido devueltas, deben ser recibidas antes de las 8 pm el día de las elecciones.” dijo [Nombre y Apellido], de la [Organización].

Se les urge a los votantes a seguir estos consejos para asegurarse de que sus boletas de votación por correo sean contadas:

1. Mande su boleta por correo la semana anterior al día de la elección. Lo más temprano es aún mejor.
2. La boleta debe ser recibida en el condado que lo envió antes de las 8 pm el día de elecciones.
3. Asegúrese de firmar el sobre de la boleta.
4. Recuerde firmar su nombre de la misma manera que cuando se registró para votar.
5. Los votantes que se inscriban en línea deben mirar su tarjeta de identificación, o su licencia de conducir, para asegurarse de que su firma coincida con su firma en la boleta.
6. Los votantes que no envíen por correo su boleta la semana antes de la elección deben devolver su boleta en persona.
7. Las boletas pueden ser devueltas a las oficinas electorales del condado o en cualquier mesa electoral dentro del condado del votante antes de las 8 pm el día de elecciones.
8. Si comete un error o pierde su boleta todavía puede votar.
9. Los votantes pueden solicitar una boleta de reemplazo en la oficina electoral de su condado o conseguir una boleta provisional en su lugar de votación el día de las elecciones.

La votación por correo ofrece una gran comodidad para los votantes de California, pero en cada elección estatal decenas de miles de boletas no se contabilizadas. Estos sencillos consejos pueden ayudar a reducir el número de votos que no son contados y asegurar que cada voto sea contado.

###

*Nombre de su organización
Sitio web de su organización*